Exigen intervención de la Intendencia de Mariano R. Alonso

Un grupo de ciudadanos llegó hasta una actividad encabezada por el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, en Mariano Roque Alonso, para solicitar la intervención de la administración de la intendenta Carolina Aranda, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

El mandatario Mario Abdo Benítez participó de la inauguración de las mejoras en la Clínica Yrendagué del IPS, al costado del Puente Remanso.

El grupo de ciudadanos tenía carteles con la exigencia de la intervención. "Intendente y concejales hacen gavillas para robar", decía uno de los pasacalles. Valerio Fernández apuntó que los concejales y la intendenta de Mariano Roque Alonso están agavillados y destruyen la ciudad.

Consideró que la Comuna cuenta con USD 10 millones como presupuesto anual. "Les invitó a que realmente empiecen a salir a las calles de Mariano Roque Alonso. Es una ciudad destruida y devastada", señaló.

Sostuvo que falta leche en algunas escuelas y que hay empresas que están contaminando el medioambiente.

"Pedimos la intervención de la Comuna. Es cierto que no tenemos el apoyo de diez concejales, pero realmente queríamos que el presidente de la República sepa que en Mariano Roque Alonso existen valores y queremos que la ciudad cambie", significó Fernández.

Denunció que están licitando obras amañadas y la situación de las calles es lamentable. "La ciudad está devastada. Es una gavilla donde están los colorados y liberales que entraron para robar a todos los ciudadanos", acusó.

Consideró que están cansados y que inclusive hay criaturas que mueren porque no llegan a hospitales por causa de la situación de las calles.

RAÚL CAÑETE

Pedido. Ciudadanos llevaron carteles contra la intendenta Aranda para exhibirlas a Marito.

VENDO ESTANCIA FORMADA

Zona Paraguarí - Escobar, 930 Has. c/ Luz electr. Casco Ppal.: 5 dormts. c/ a.a., sala comedor, quincho, Pisc. c/ hidromasaje, Corral c/ todas las comodid., 700 Ha. Pastura artif. /Camerun, cañadulce, 25 Potreros c/ tajamar y arroyo. Casa p/ Capataz, Tinglado. **Tr. Tel. 0981 405 941**

EL ESC. LUIS J. CASABIANCA BOETTNER con Registro Notarial Nro. 750, informa por este medio a sus clientes y amigos que muda el asiento registral de su Estudio notarial a la casa Nº 2413, de la calle Perenciolo Merlo casi Tte. Macchio, de la ciudad de Asunción, en donde tendrá el placer de atender a partir del Lunes 06/05/2019, manteniendo los mismos números telefónicos del 610903 y 610904.-

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2019 **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 1457/2019.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 365277** o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EEUU N° 961 c/Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de LUNES A JUEVES, de 08:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.; VIERNES, de 08:00 a 13:00 hs.

Plazos de la Subasta:

- Fecha tope de consultas: 02/05/2019, hasta las 10:00 PM
- Fecha tope de respuestas: 06/05/2019, hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 09/05/2019, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 10/05/2019, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 10/05/2019, a las 10:10 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 16/05/2019, hasta las 10:00 AM., en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Piden datos sobre personal de blanco en instituciones

El diputado cartista Basilio Núñez presentó un proyecto de resolución para solicitar informes a todas las entidades y organismos del Estado, a las municipalidades y las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá, consultando si en este ejercicio fiscal 2019 cuentan con funcionarios personal de blanco en general, nombrados como contratados con título habilitante de médicos, enfermeros, odontólogos, nutricionistas, sicólogos, bioquímicos, radiólogos, anestesistas, auxiliares de Enfermería.

Por medio del documento, pide datos sobre las funciones que desempeñan los mencionados empleados, conforme con la misión de la entidad y carga horaria por cada vínculo contractual si los tuviere.

Asimismo se solicitan informes sobre las remuneraciones que percibe cada uno de ellos, tanto nombrados como contratados, en concepto de remuneraciones básicas, remuneraciones temporales y asignaciones complementarias, con el detalle por objeto de gasto y monto.

De acuerdo con informes preliminares, varias instituciones públicas cuentan con sus respectivos minihospitales, tal como lo tiene la Cámara de Diputados, que recientemente dio media sanción a un proyecto de ley por medio del cual se autoriza la transferencia del personal de blanco de la sede parlamentaria al Ministerio de Salud, y la intención de Núñez es presentar un proyecto similar que afecte a todas las instituciones.

Sostiene que se busca optimizar los recursos humanos del personal de blanco que presta servicios en las instituciones, cuya finalidad no sea la de prestar servicios de salud a la comunidad.

MINICLÍNICA. En la Cámara Baja existen 29 funcionarios de blanco, entre médicos, odontólogos, nutricionistas, obstetras, sicólogas y enfermeras. Todos tienen millonarios salarios, con rubro administrativo, pero cumpliendo un horario al igual que un personal de blanco en los hospitales.

La misma situación se replica en la Corte Suprema de Justicia, en donde incluso tienen pediatras, informó en su momento Núñez, que es de profesión médico y había expresado que para la práctica de la profesión es importante que el personal de blanco realice sus servicios en los centros asistenciales.

Cabe mencionar que la mayoría de las instituciones públicas cuentan con sus minihospitales propios, aun cuando los funcionarios cuentan con seguros médicos privados.

En 15 días se debe responder a este pedido.

RODRIGO VILLAMAYOR

Informe. Núñez (i) presentó un proyecto para pedir datos.

VENDO ESTANCIA FORMADA

Zona Paraguarí - Escobar, 930 Has. c/ Luz electr. Casco Ppal.: 5 dormts. c/ a.a., sala comedor, quincho, Pisc. c/ hidromasaje, Corral c/ todas las comodid., 700 Ha. Pastura artif. /Camerun, cañadulce, 25 Potreros c/ tajamar y arroyo. Casa p/ Capataz, Tinglado. **Tr. Tel. 0981 405 941**

EL ESC. LUIS J. CASABIANCA BOETTNER con Registro Notarial Nro. 750, informa por este medio a sus clientes y amigos que muda el asiento registral de su Estudio notarial a la casa Nº 2413, de la calle Perenciolo Merlo casi Tte. Macchio, de la ciudad de Asunción, en donde tendrá el placer de atender a partir del Lunes 06/05/2019, manteniendo los mismos números telefónicos del 610903 y 610904.-

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 04/2019 **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP Nº 57/2019.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID Nº 365277** o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EEUU N° 961 c/Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de LUNES A JUEVES, de 08:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs., VIERNES, de 08:00 a 13:00 hs.

Plazos de la Subasta:

- Fecha tope de consultas: 02/05/2019, hasta las 10:00 PM
- Fecha tope de respuestas: 06/05/2019, hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 09/05/2019, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 10/05/2019, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 10/05/2019, a las 10:10 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 16/05/2019, hasta las 10:00 AM., en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

NO SABEMOS CÓMO CONTINUARÁ LA HISTORIA

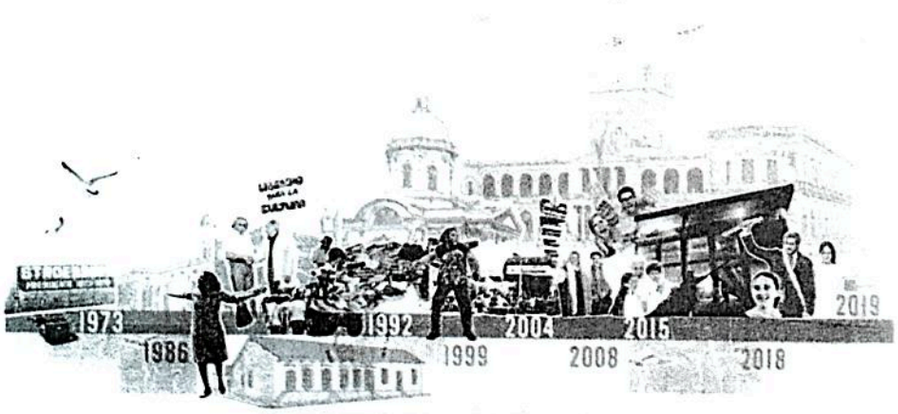

PERO TE LA SEGUIREMOS CONTANDO

WWW.ULTIMAHORA.COM

ULTIMA HORA

CDE: Finaliza propaganda electoral y tres candidatos quedan en puja

El plazo de publicidad para las municipales de Ciudad del Este culmina hoy a la media noche y son tres los candidatos en competencia.

El colorado Wilberto Cabañas, que tiene a la cúpula del gobierno a su favor y el respaldo del poder económico del gobernador Roberto González Vaesken, competirá contra Teodoro *Teddy* Mercado, quien hizo historia en el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) por ser el primer candidato de consenso, quien llegó sin internas y con la unidad de los seis comités.

Wilberto Cabañas, colorado.

Teodoro Mercado, liberal.

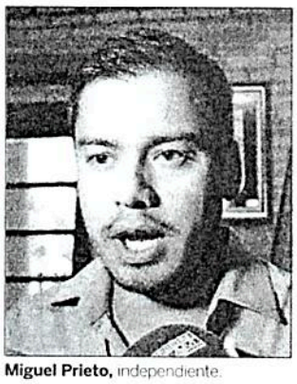

Miguel Prieto, independiente.

El tercero es el independiente Miguel Prieto, del movimiento Conciencia Democrática del Este (CDE), apoyado por Patria Querida y los partidos minoritarios. Apunta al sector joven y a los no afiliados, y ahora cuenta con la adhesión de dos opositores que descabalgaron de sus candidaturas para trabajar en su campaña, Lilian Canale, del Partido de la Juventud (PJ), y Raimunda Robles Torres *Na Raina*, del Partido Frente Amplio (PFA).

Mercado y Prieto no lograron un acuerdo para unirse, pese a varios intentos, y esta división en la oposición podría favorecer a Cabañas.

Por su parte, el abdista, quien se está recuperando de un cuadro de dengue, dijo que está confiado en que va a ganar porque la Asociación Nacional Republicana (ANR) llega unida, y que no le afecta el apoyo reciente de estos dos candidatos a su rival, alegando que no tienen fuerza.

"Lilian Canale estuvo conmigo recorriendo el otro día, pero nosotros tenemos nuestra fuerza propia, ellos pueden unirse todos, pero el Partido Colorado está unido, estamos haciendo un buen trabajo con las 16 seccionales. Nosotros nos conocemos todos en Ciudad del Este, conocemos la fuerza de cada uno", refirió.

Cabañas fue muy cuestionado en las internas, con denuncias por el supuesto uso del aparato estatal para atraer votos. Pero tras salir victorioso, todos los sectores se unieron, aunque no le fue fácil llegar a un acuerdo con quien fuera su principal oponente, Lilian González de Aguinagalde.

Las elecciones de un nuevo intendente de Ciudad del Este se realizan este domingo 5 de mayo, para cubrir el puesto de la destituida Sandra McLeod, que está siendo interinado por Perla Rodríguez de Cabral.

Están habilitados 204.000 electores para dichos comicios en Ciudad del Este, quienes podrán votar de 7.00 a 16.00 en un total de 22 locales habilitados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE).

Cabañas reprocha vito de Kelembu en cena de fondos

El candidato de la Asociación Nacional Republicana (ANR) Wilberto Cabañas se mostró molesto por el actuar de Celso *Kelembu* Miranda, quien hizo vito de billetes de G. 100.000 durante la cena de recaudación de fondos para la campaña del oficialista, que tuvo más de mil asistentes y donde recaudaron G. 1.000 millones.

Kelembu compró la adhesión y participó de la cena, donde estuvo el presidente Mario Abdo Benítez. "A Kelembu yo no sé qué le pasa, le está picando algo, no solamente ahí (en la cena), sino que en otros lugares él hizo eso. Nosotros no estamos en eso, él personalmente lo hace, y yo creo que es un acto despreciable, porque no se construye así, pero es su forma de ser, ni idea de por qué hizo, locura, a mí no me gusta, no tenemos que entrar en eso, el Paraguay no se construye así", indicó.

Enrique Riera se burló del PLRA durante sesión de ANR

El senador Enrique Riera, miembro honorífico de la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana (ANR), se burló del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) durante el desarrollo de la sesión extraordinaria el martes pasado donde se aprobó el reglamento para que se lleven a cabo luego de 17 años las elecciones del Comité Central de la Juventud Colorada y de la Comisión Central de la Mujer Colorada.

"Es un ejército (de jóvenes y mujeres) que necesitamos mover sí o sí para que esos candidatos a intendentes, a concejales, a presidentes de seccionales o miembros de la Junta ya tengan el ejercicio previo de corrida. Por eso es que el partido es fuerte, por la gimnasia interna que tiene. Mientras aquellos otros amigos, del partido metileno (en referencia al PLRA), del mayor Vera, liberales a los cargos (ironizando la polca que dice 'liberales a la carga'), cuando ese partido sigue la pelea entre Llano y Efraín, aquí tenemos un gigante dormido que va a mover 600.000 jóvenes en una elección abierta y democrática y más de un millón de mujeres", expresó el senador cartista.

Por otro lado, destacó la importancia de estas elecciones para renovar las autoridades del partido. Recordó que fue el primero en presentar el proyecto de reglamento en 1995, y que luego de eso, "la falta de rostros nuevos" provocó la caída de la ANR ante el hartazgo ciudadano.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2019 **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 1457/2019.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 365277** o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EEUU N° 961 c/Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de LUNES A JUEVES, de 08:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs.; VIERNES, de 08:00 a 13:00 hs.

Plazos de la Subasta::

- Fecha tope de consultas: 02/05/2019, hasta las 10:00 PM
- Fecha tope de respuestas: 06/05/2019, hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 09/05/2019, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 10/05/2019, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 10/05/2019, a las 10:10 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 16/05/2019, hasta las 10:00 AM., en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes.

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

No creen que elecciones sean con listas desbloqueadas

El apoderado de la Asociación Nacional Republicana (ANR), Eduardo González, dijo que no ve posible que las elecciones del Comité Central de la Juventud Colorada y de la Comisión Central de la Mujer Colorada, se desarrollen con listas desbloqueadas, como se propuso durante la sesión de la Junta de Gobierno, donde se aprobaron los reglamentos para estos dos estamentos.

Lo que se resolvió fue, por moción del miembro Willian Ferreira, incluir que las elecciones se realicen bajo la norma electoral vigente, es decir, que si se aprueba el desbloqueo de listas antes de la convocatoria, este será el mecanismo de votación.

Sin embargo, González manifestó que esto en realidad no afecta.

"Fue una modificación del proyecto original y es inocua, porque no se puede de hecho hacer una elección si no es bajo las leyes vigentes. Es bueno aclarar, pero no tenía relevancia, porque finalmente el Tribunal Electoral Partidario (TEP) va a convocar con base en la ley vigente", dijo el letrado.

GENTILEZA

Ajustados. Eduardo González considera que no hay tiempo para esperar que el Congreso apruebe el desbloqueo.

No obstante, los plazos en el Congreso podrían no coincidir.

"Pero ahora qué ocurre, nosotros queremos que se convoque ya, lo antes posible, para comenzar a trabajar, búsqueda de candidato y demás cosas, pero resulta que recién el 9 de mayo Senadores va a tratar la modificación de Diputados y eso se remite otra vez a Diputados, lo que quiere decir que vamos a llegar a finales de mayo y ahí recién vamos a tener aprobado el proyecto de desbloqueo, seguramente, y si la convocatoria del TEP es antes, se hace con la ley vigente (sin desbloqueo)", mencionó.

Durante la sesión de la Junta de Gobierno se resolvió que los comicios se llevarán a cabo este año en forma simultánea, es decir, en un mismo día, y el cronograma electoral, con la fecha exacta de las elecciones, queda a cargo del TEP, que esta semana debe ser notificado por la Junta.